

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (12:30) doce horas con treinta minutos del día de hoy, jueves 16 (dieciséis) de agosto de 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de agosto, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho la Dirección Ejecutiva de Administración
María Antonieta Gil Valdés.

Encargado del Despacho la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Educación Cívica
Rosa Alicia Leija Hernández

En representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
Guadalupe Fabiola Frago Espinosa.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Laura Patricia Ramírez Vásquez

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Julio César Lavenant Salas.

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES
Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral
Jorge Gallegos Valdés

En representación Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental
Sara Consuelo Estrada Govea

Unidad Técnica de Comunicación Social
Guillermo Herrera Márquez.

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia
Yolanda Margarita Medrano Rodríguez

Contralor Interno
C.P.C. José Luis González Jaime.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 13 de julio de 2018.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de agosto de 2018.
5. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración para realizar contrataciones y/o adquisiciones con proveedores y/o contratistas con registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado SEFIR.
6. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza a la Secretaria Ejecutiva para determinar el uso y destino de los equipos celulares recuperados y utilizados en la Aplicación PREP-Casilla y Centro de Acopio y Transmisión de Datos contratados durante el Proceso Electoral 2017-2018.
7. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza la modificación a la clave o categoría tabular de sueldos y salarios de diversos puestos establecidos en la estructura orgánica del personal de base del Instituto Electoral de Coahuila.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de

Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2018.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (13) trece de julio de (2018) dos mil dieciocho.

Enseguida, preguntó si había algún otro comentario, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2018.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se entregó el reporte de la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de julio 2018. Se presentó una solicitud de información el día 31 de julio, misma que tiene vencimiento para el día 17 de agosto y se cumple en tiempo y forma. Al mismo



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- tiempo se trabaja en los archivos que habrán de entregarse para la Plataforma Nacional de Transparencia.
2. Se concluyó el cierre formal de los Comités Municipales Electorales, esto se integra de: cierre administrativo, es decir, comprobación de gastos diversos que les fueron entregados a los Comités (Fondo revolvente, asignaciones diversas para capacitación, gastos de jornada y cómputo) recepción de activo fijo (mobiliario y equipo) terminación de contratos de personal y archivo documental.
 3. Al día de hoy se tiene todo el mobiliario concentrado en las bodegas del Centro de Estudios y se encuentra en revisión y clasificación para, en su caso, dar un mejor uso y destino final. La pretensión es hacer revisión de las condiciones del mobiliario que se encuentra en comodato y hacer las reasignaciones que se justifiquen, procediendo a dar bajas en el comodato ante la Secretaría de Finanzas.
 4. En el caso de baja de personal eventual, el día 17 de agosto terminó el contrato de 228 personas adscritas a los Comités Municipales Electorales, mismos que se desempeñaron como Presidente y Consejeros de cada uno de ellos. A este personal, en el caso que se requiera de alguna actuación por impugnaciones, juicios o quejas no resueltas se les pagará una iguala cuando se presente el caso.
 5. Se concluyó el proceso de cierre de todos los Comités Municipales con la entrega de llaves a propietarios, presentándose el caso de la necesidad de pago de daños en el municipio de Torreón. En el caso de Piedras Negras, el depósito fue utilizado para realizar adecuaciones a petición específica del Instituto.
 6. Con la entrega de los locales arrendados se realizó la baja de los contratos por servicios de telefonía, se verificó el pago de servicios de agua y actualmente se espera el corte del consumo de energía eléctrica para su pago final.
 7. En la entrega se solicitó la presencia del propietario, se tomaron fotos del inmueble y de los medidores de luz y agua para evitar reclamos posteriores.
 8. Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración se asistió a la actualización de registro en plataforma de la Auditoría Superior del Estado para la rendición de

- cuentas del 2do. Avance de Gestión. Y se promueve la inscripción de una persona más al Colegio de Contadores Públicos y la participación de 4 personas de la Dirección en los cursos de actualización que promueve el propio Colegio de Contadores que tiene verificativo el 31 de agosto.
9. A la fecha se encuentra al corriente el pago de prerrogativas a partidos políticos, y lo mismo aplica para el COECYT, Institución a la que se le entrega el recurso retenido por concepto de multas a los partidos políticos.
 10. Se cumplió también con el pago del Convenio Financiero del INE
 11. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto.
 12. Se inician los trabajos para la conformación del presupuesto a ejercer durante el ejercicio 2019, mismo que pasara por los diversos mecanismos de revisión para su entrega al Poder Ejecutivo.
 13. Se entregó el día 15 el proyecto de Plan Anual de Trabajo 2019 y se encuentra sujeto a revisión y ajustes que se hagan necesarios.
 14. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, se atiende la conformación del presupuesto 2019 observando el acuerdo de austeridad que se encuentra vigente y que en todo caso deberá vigilarse puntualmente su observancia.
 15. Se inició el proceso de revisión de las condiciones de timbrado de nóminas, lo cual requiere del proceso de cancelación y retimbrado por el ejercicio 2018, 2017 y 2016. Esto en atención a la inclusión de claves que permiten a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público identificar el origen de los recursos, sin que esto tenga repercusión en la situación fiscal de cada uno de los trabajadores. Este proceso de revisión, cancelación y retimbrado se estará dando durante todo el mes de agosto.
 16. Se sigue dando apoyo a todas las actividades del Instituto, en particular al servicio de entrega y recuperación de documentación.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva siendo las siguientes:

1. En materia de prerrogativas, se solicitó a la Dirección de Administración girara las instrucciones para el pago de Financiamiento Público a los partidos políticos correspondiente al mes de agosto de 2018.
2. Se realizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos correspondiente al mes de agosto el día quince (15) del mismo mes.
3. Se solicitó mediante Oficio IEC/DEPPP/087/2018, el pago al C.P. Humberto Domínguez Gallegos, Interventor del Procedimiento de Perdida de Registro y Liquidación del Partido Joven.
4. Se solicitó mediante Oficio IEC/DEPPP/088/2018, el pago al C.P. Mario Eloy Gutiérrez Castillo, Interventor del Procedimiento de Perdida de Registro y Liquidación del Partido Campesino Popular.
5. Se informó mediante Oficio IEC/DEPPP/089/2018 sobre sanciones impuestas al Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el Instituto Nacional Electoral, mediante la Resolución INE/CG656/2018.
6. Se recibieron los informes de actividades correspondientes al primer semestre del ejercicio 2018, de las Asociaciones Políticas Movimiento Liberal de Coahuila, Asociación de Colonias Populares de Coahuila, Asociación Humanista y Organización Política Independiente.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. Se notifico mediante Oficio IEC/SE/2408/20148 el Acuerdo Interno No. 073/2018 de esta Dirección en conjunto con la Secretaría ejecutiva, mediante el cual se le informó al Partido Unidad Democrática de Coahuila, las multas impuestas por el INE mediante la Resolución INE/CG656/2017.
8. Mediante Oficio No. IEC/SE/2422/2018, se requirió al Partido Unidad Democrática de Coahuila, nombres, cargos, correos electrónicos, además de las facultades con que contarán cada uno de ellos para el Acceso al Sistema de Verificación de Padrón de Afiliados.
9. En materia de transparencia, se recibieron Oficios de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información, solicitadas mediante los siguientes folios: 00638518, 00638818, 00650218, 00650618, 00649918, 00666418, 00666518, 00680618, 00680718 y 00683918 presentados en el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, a los cuales se dará respuesta en fechas posteriores.
10. Se dio respuesta a Oficio UTTA/0238/2018, mediante el cual se solicita diversa información para publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia.
11. Se recibió de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos el Acuerdo IEC/CME/PA/020/2018, por medio del cual se modifica por reasignación de la 4ª Regiduría de representación proporcional para el Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza.
12. Se recibió de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos el Acuerdo IEC/CME/MVA/028/2018 mediante el cual se modifican las regidurías 2 y 4 de representación proporcional, en Monclova Coahuila, en cumplimiento a la sentencia 104/2018 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza dentro de los autos de los expedientes 160/2018 y sus acumulados, 167/2018, 168/2018, y 177/2018.
13. Se recibió de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos el Acuerdo IEC/CME/SAL/02/2018 mediante el cual se modifican las regidurías 1 y 3 de representación proporcional, en Saltillo, Coahuila, en cumplimiento a la sentencia 181/2018, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza

- dentro de los autos de los expedientes 185/2018, 187/2018, 188/2018, 192/2018 y 197/2018.
14. Mediante Oficio No. IEC/SE/2360/2018 se realiza requerimiento al Lic. Esdras Cuauhtémoc de la Cruz Hernández, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Organización Política Independiente, Asociación Política Estatal.
 15. Se atendió requerimiento presentado por la C. Delfina Villa Candelaria, mediante el cual solicita listas de Representación Proporcional presentadas por el Partido del Trabajo para el Ayuntamiento de Monclova.
 16. Se entregó documentación a la Dirección de Asuntos Jurídicos referentes a las listas de Representación Proporcional presentadas por el Partido Morena, para dar cumplimiento al requerimiento echo por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza mediante Oficio No. TEEC/1174/2018.
 17. Se atiende mediante Oficio IEC/SE/2290/2018 a la solicitud presentada por el C. Juan Manuel Esquivel Hernández, representante legal de la Organización de Ciudadanos Por la Defensa de los Coahuilenses.
 18. Se preparó diversa documentación certificada y entregada a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados mediante los Oficios TECC/1201/2018, TEEC/1200/2018, TEEC/1199/2018, TEEC/1196/2018, TEEC/1195/2018, TEEC/1192/2018, TEEC/1191/2018, TEEC/1190/2018, TEEC/1189/2018, TEEC/1188/2018, TEEC/1187/2018, TEEC/1186/2018, TEEC/1185/2018, TEEC/1256/2018, TECC/1300/2018, TEEC/1299/2018 y TEEC/1429/2018
 19. Se atendió requerimiento solicitado mediante Oficio COECYT/269/2018, signado por el M.C. Mario Prudencio Valdés Garza, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila.
 20. Mediante Oficio No. IEC/SE/2416/2018, a solicitud presentada por la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representante Propietaria ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
 21. Se remitió información solicitada por el Lic. Roberto Daniel Bracamontes Márquez, Representante Legal de la Organización de Ciudadanos Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C.

22. Se remitió información solicitada por el C. Luis Carlos Acevedo Flores, Presidente de la Organización de Ciudadanos Por Coahuila, Si, A.C.
23. Se notificó al C. Samuel Acevedo Flores, Otrora representante Propietario del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, ante el Consejo General de este Instituto, el Acuerdo IEC/CPPP/028/2018, mediante el cual se tiene por recibido el Informe Final del cierre del proceso de liquidación del Partido en mención.
24. Se notificó a la Lic. Yajaira Guadalupe Calzoncit Estrada, Otrora representante Propietaria del Partido Joven ante el Consejo General de este Instituto, el Acuerdo IEC/CPPP/029/2018, mediante el cual se tiene por recibido el Informe Final del cierre del proceso de liquidación del Partido en mención.
25. Se notificó al Lic. Jorge Hernaldo Javier Morales López, Otrora representante Propietario del Partido Campesino Popular ante el Consejo General de este Instituto, el Acuerdo IEC/CPPP/030/2018, mediante el cual se tiene por recibido el Informe Final del cierre del proceso de liquidación del Partido en mención
26. Se solicitó mediante Oficio No. IEC/SE/2373/2018, al Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Padrón electoral de la entidad con corte al 31 de julio del año en curso, para efecto de lo que en fechas posteriores estarán siendo las asambleas de las organizaciones de los ciudadanos que estén interesados en constituirse como partido político.
27. Se solicitó mediante Oficio IEC/SE/2388/2018 dirigido al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, asignación de fecha para recibir el curso sobre "Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales".
28. Se dio respuesta a Oficio INE/UTVOPL/8036/2018, mediante el Oficio No. IEC/SE/2423/2018
29. Se recibió Oficio No. INE/UTVOPL/8332/2018, mediante el cual nos informan de la Resolución INE/CG113/2018 sobre las irregularidades de los informes de ingresos y gastos de los candidatos a cargos de ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

30. Se recibió Oficio No. INE/JLC/VE/794/2018, el cual da respuesta al Oficio IEC/SE/2388/2018, mediante el cual informa la fecha que se llevará a cabo el curso sobre Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales.
31. Se recibió del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza la Sentencia Electoral 93/2018, expedientes: 21/2018, 38/2018, 141/2018, y 155/2018 Acumulados, de la Organización de Ciudadanos por Coahuila Si, A.C. Se procedió a su revisión y elaboración del proyecto del acuerdo correspondiente.
32. Se recibió del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza la Sentencia Electoral 96/2018, expedientes: 24/2018, 33/2018, 120/2017, y 147/2018 Acumulados, de la Organización de Ciudadanos Emiliano Zapata, La Tierra y su Producto, A. C. Se procedió a su revisión y elaboración del proyecto del acuerdo correspondiente.
33. Se recibió del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza la Sentencia Electoral 92/2018, expedientes: 20/2018 y 37/2018 Acumulados, de la Organización de Ciudadanos Por la Defensa de los Coahuilenses, A. C. Se procedió a su revisión y elaboración del proyecto del acuerdo correspondiente.
34. Se recibió del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza la Sentencia Electoral 95/2018, expedientes: 23/2018, 40/2018 y 152/2018 Acumulados, de la Organización de Ciudadanos Pacto Ciudadano por Coahuila, A. C. Se procedió a su revisión y elaboración del proyecto del acuerdo correspondiente.
35. Se recibió del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza la Sentencia Electoral 99/2018, expedientes: 27/2018, 35/2018, 36/2018, 145/2018, y 151/2018 Acumulados, de la Organización de Ciudadanos Coahuila Incluyente, A. C. Se procedió a su revisión y elaboración del proyecto del acuerdo correspondiente.
36. Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2018.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe de la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de agosto siendo las siguientes:

1. Se elaboró la agenda Mensual de eventos culturales misma que se entregó en tiempo y forma a la Unidad Técnica de transparencia y acceso a la información, asimismo, se entregaron debidamente requisitados los doce formatos correspondientes a las fracciones de los servicios y/o programas que ofrece este órgano electoral en actividades cívico democráticas.
2. Se realizó la validación de la primera parte del Manual de Organización, correspondiente a la Dirección Ejecutiva, misma que fue enviada al Comité de Control Interno.
3. Se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto, y Proyecto de Plan Anual de Trabajo 2019, correspondiente al área de Educación Cívica, mismos que fueron entregados en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva.
4. Se estableció comunicación con el comité técnico de organización de la Feria Internacional del Libro de Coahuila, misma que se llevará a cabo del 8 al 16 de septiembre del presente año, y en la que el órgano electoral estará presente en el área institucional, y en el área infantil juvenil.
5. Se elaboró presentación gráfica del Programa Diálogos para una cultura cívica infantil juvenil, misma que se compartirá en el 6TO Encuentro Nacional de Educación Cívica a llevarse a cabo en el estado de Hidalgo.
6. Se estructuró y elaboró el Taller Cívico de promoción a los valores denominado "Cuatro Amigos".
7. Se enviaron los reportes de actividades correspondientes.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a Guadalupe Fabiola Fragoso Espinosa, en representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En uso de la voz Guadalupe Fabiola Fragoso Espinosa, en representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. Se asistió a 9 reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Electorales para el Proceso Electoral Local 2017-2018; celebradas los días 16, 20, 23, 27 y 30 de julio y 3, 6, 10 y 13 de agosto, además se elaboraron las minutas correspondientes a cada una de las reuniones. Así mismo se enviaron correos electrónicos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y a la Unidad Técnica de Comunicación Social, solicitando puntos a tratar en las reuniones, así como notificando los acuerdos tomados en la misma.
2. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se entregaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes a los días 16, 20, 23, 27 y 30 de julio y 3, 6, Y 13 de agosto con actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
3. El 19 de julio se llevó a cabo la Reunión de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Recepción de propuesta ciudadana, a fin de que el Instituto Electoral de Coahuila se sume a la recolección y traslado de pilas a lugares autorizadas para el manejo de

- residuos peligrosos, mediante la colocación de contenedores para pilas usadas en sus oficinas y, así, manejar de manera más responsable estos desechos.
5. El 20 de julio se tuvo a bien asistir a la reunión de trabajo de la Comisión de Control Interno.
 6. Se llevó a cabo la revisión y corrección de la primera parte del Manual de Organización de la Dirección, correspondiente al Marco Normativo, Organigrama, Descripción de Puestos, Canales de Comunicación y Lista de Procesos.
 7. El 20 de julio se asistió a la Sesión Extraordinaria del Consejo General.
 8. Se dio seguimiento al desarrollo de la etapa local del Concurso Político Juvenil 2018, la cual tuvo verificativo el 19 de julio, la Preparatoria LUZAC informó que los finalistas fueron: Categoría A: Javier Soto Sifuentes, Categoría B: Héctor Manuel Aldaba Mesta, Categoría C: Georgina Graciela Ramírez Aburto, Categoría D: el único participante registrado no se presentó. Además, se informa que la etapa nacional del concurso juvenil de debate político 2018 está programada del domingo 26 al jueves 30 de agosto; a la cual también estaremos dando puntual seguimiento.
 9. Se llevó a cabo la elaboración del borrador del Plan Anual de Trabajo 2019, así como el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019.
 10. Se llevó a cabo la verificación y cotejo de las series documentales enviadas por Comités Municipales Electorales.
 11. Se llevó a cabo la revisión y modificación del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental, en donde se incluyeron las series documentales de los 38 comités municipales.
 12. A fin de darle seguimiento al programa Vota, Cumple y Gana, de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, se visitaron algunos de los establecimientos que se sumaron a dicho programa, a fin de compilar evidencia fotográfica, de la ciudadanía disfrutando de los beneficios que se otorgaron.
 13. En atención al artículo 21, fracciones XI, XIV, XXXI, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de oficio, se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información relativa a: Los planes, programas o proyectos con los indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área; Todo mecanismo de participación ciudadana que permita la toma de decisiones; y La agenda mensual, en su caso, de los eventos culturales o deportivos.

14. Además, según lo establecida en el art. 70, fracciones XXXVII y XXXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se envió la información relativa a: Los mecanismos de participación ciudadana; Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.
15. Ya se tienen firmados todos los reconocimientos de los establecimientos, instituciones educativas y cámaras empresariales que se registraron en los programas Certificado Democrático y Vota Cumple y Gana, los cuales serán enviados a partir del día de mañana a los presidentes de los Comités Municipales Electorales a sus domicilios particulares para que sean entregados.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez procedió a informar las actividades realizadas durante el mes de agosto, siendo las siguientes:



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. Once (11) Procedimientos Especiales Sancionadores se encuentran en trámite ante la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos: DEAJ/PES/003/2018 y su acumulado DEAJ/PES/004/2018; DEAJ/PES/025/2018 y su acumulado DEAJ/PES/034/2018; DEAJ/PES/026/2018; DEAJ/PES/042/2018; DEAJ/PES/044/2018; DEAJ/PES/047/2018; DEAJ/PES/049/2018; DEAJ/PES/062/2018; DEAJ/PES/065/2018; DEAJ/PES/066/2018; DEAJ/PES/067/2018. Treinta y tres (33) .
2. Se dio trámite a (cuarenta) 40 medios de impugnación, en contra de la Elección de Ayuntamiento y la asignación de regidurías de representación proporcional, en el mes de julio, de los cuales veinte (20) se encuentran pendientes de resolución.
3. Se atendieron requerimientos ordenados por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, los cuales se cumplimentaron y se remitieron en tiempo y forma.
4. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2018.
5. Se colaboró y asesoró respecto a las Sesiones de los Comités Municipales Electorales de Saltillo y Monclova en cumplimiento de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Se realizaron seis (06) solicitudes de aclaración de sentencia.
7. Se atendieron Solicitudes de información, remitidas por la Unidad Técnica de Transparencia.
8. Se dio la revisión del Manual de Procedimientos.
9. Elaboración del Proyecto del Plan Anual de Trabajo.
10. Elaboración del Proyecto de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. Se llevó a cabo la recepción del material electoral y mobiliario, remitido por los comités electorales con motivo del Proceso Electoral Local 2017-2018, en las instalaciones de la bodega electoral de este Instituto, asimismo, se continúa con el operativo de organización de dicho material y mobiliario, en coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración.
3. Se asistió a diversas reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Municipales Electorales, convocadas por la Secretaría Ejecutiva, en las cuales se trataron asuntos referentes a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila.
4. Se apoyó a la Comisión de Organización Electoral en la elaboración del Informe Trimestral de Actividades, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2018, para su presentación al Consejo General.
5. Se respondieron diversas solicitudes de transparencia, entre ellas, la relacionada con información pública de oficio, así como la versión pública de las incidencias electorales del proceso electoral 2017-2018, asimismo, en lo relativo a documentos de las casillas en las cuales se llevó a cabo la elección de ayuntamientos.
6. Se sostuvo reunión de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, en fecha 17 de julio, de carácter interna, en la cual se presentaron: el informe sobre las actividades a desarrollarse por el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ; los resultados de la verificación de las medidas de seguridad



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

en la documentación electoral, realizadas por los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila; así como el informe trimestral de la Comisión de Organización Electoral, para su presentación en sesión ordinaria ante el Consejo General.

7. Se apoyó en la atención a una solicitud realizada por el representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Comité Municipal Electoral de Monclova, en la cual requirió copia certificada del acuse de recibo de siete constancias de representación proporcional correspondientes a los cargos de síndico de primera minoría y seis regidurías, expedidas por el Comité Municipal Electoral de Monclova.
8. Se apoyó en la elaboración y remisión de un oficio por medio del cual se remitieron los formatos de verificaciones de medidas de seguridad a documentación electoral, con el objeto de que fuesen remitidos a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral.
9. Se auxilió en la elaboración y remisión del oficio por el cual se proporcionó el formato con información sobre entrega de paquetes electorales, a efecto de que fuese remitido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
10. Se apoyó en la elaboración y remisión a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, de un oficio mediante el cual se informó en lo referente a mecanismos de recolección. De igual manera, se auxilió en la elaboración y remisión del oficio por medio del cual se ratificó la entrega de los recibos de paquetes electorales entregados a los presidentes de las mesas directivas de casilla y los recibos de entrega del paquete electoral al Comité Municipal Electoral y al Centro de Recepción y Traslado correspondiente.
11. Se apoyó en la elaboración y remisión del oficio, por el cual se solicitó información sobre la conformación de la geografía electoral, a efecto de proporcionarla a diversas asociaciones con intenciones de constituirse y registrarse como partido político local.

12. Se asistió a una Sesión Extraordinaria del Consejo General el día 20 de julio del presente año, en la cual se presentaron diversos informes relativos al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, que tuvieron como fin dar a conocer preferencias electorales; así como los informes que rinden las diferentes comisiones de este órgano electoral al Consejo General, entre otros.
13. Se dio contestación a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, referente a las medidas de seguridad de las boletas electorales entregadas por parte de este Organismo Público Local Electoral para la elección local del pasado 01 de julio de 2018.
14. Se asistió a una diligencia de inspección relacionada con documentación electoral, atendiendo a un requerimiento de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
15. Se atendió en tiempo y forma la solicitud de remisión del Proyecto del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 5 de agosto se cargó la información RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos.
2. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el Instituto Nacional Electoral, así como la agenda semanal y las actividades derivadas del seguimiento al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Local 2017-2018.
3. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la Unidad Técnica de Vinculación y de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.
4. Se han llevado a cabo la validación del Manual de Organización de diversas áreas del Instituto. Resta la validación del mapeo.
5. Durante el mes de agosto, se lanzará la convocatoria para que se integre el Observatorio Político de las Mujeres el cual estará disponible en la página oficial del Instituto Electoral de Coahuila; teniendo previsto que para el 24 de septiembre inicien las funciones, durante un año calendario.
6. Se envió el Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Vinculación con INE y OPLES.
7. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

El Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. Apoyo a distintas áreas de este Instituto en Soporte Técnico y asesoría de uso de los equipos de cómputo e instalación de equipo para proyección en diversos eventos.
2. Se entregó al Instituto Nacional Electoral el informe final de la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018. Se atendieron dos observaciones realizadas al informe por la Unidad de Servicios Informáticos del Instituto Nacional Electoral los cuales consistían en: tabla de avance y porcentaje de actas de las fases de acopio, digitalización, captura, verificación y publicación; corrección de decimales en tabla de percepciones del Comité Técnico Asesor.
3. Se realizó un análisis de actas que no fueron contabilizadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para futuras implementaciones del mismo.
4. En relación a la urna electrónica, se trabaja con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica en la implementación de una encuesta sobre derechos humanos, en dos vertientes: Infantil – Juvenil, y adultos.
5. El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares cumplió en tiempo y forma con la entrega del informe final.
6. Se entregó al Instituto Nacional Electoral el informe final de la auditoría realizada por el ente auditor, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El cual cumplió en tiempo y forma con su entrega.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a informar que la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización Sofía Elena Guzmán Esparza, sigue con licencia médica, procediendo a dar lectura al informe correspondiente a la Unidad Técnica de Fiscalización en los siguientes términos.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. Se realizó reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Fiscalización, con el fin de aprobar el informe trimestral en fecha 18 de julio de 2018.
2. Se enviaron oficios a las organizaciones de observadores electorales, para la presentación de sus informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtenga en el desarrollo de sus actividades.
3. En atención a las sentencias recibidas del Tribunal Electoral, se revisa la documentación presentada por las organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como partido político local.
4. Se recibió y revisó los informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtenga en el desarrollo de sus actividades, de las organizaciones de observadores electorales que participaron en la Jornada Electoral del 01 de julio del año en curso.
5. Se recibió y revisó los informes de ingresos y egresos, presentados por las organizaciones de ciudadanos interesados en constituirse como partido político local, correspondiente al mes de julio.

Al finalizar la lectura del informe, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió la voz a Sara Consuelo Estrada Govea en representación de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz, Sara Consuelo Estrada Govea en representación del Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida Unidad Técnica manifestando que:



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. A través de la Oficialía de Partes del 13 de julio al 14 de agosto se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 310 (trescientos diez) documentos externos que ingresaron al Instituto Electoral de Coahuila.
2. De la cantidad previamente señalada, diariamente se remitió a Secretaría Ejecutiva vía correo electrónico entre las 22:00 y las 00:00 horas, el registro pormenorizado y archivos digitales de la documentación externa que ingresó a este organismo electoral.
3. Durante el periodo que se reporta, se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
4. Se cubrieron las guardias correspondientes, incluidos fines de semana, a efecto de que personal de la Oficialía de Partes recepcionara la documentación dirigida a las distintas áreas, en específico aquellas con vencimiento de término.
5. Se proporcionaron y registraron 224 (doscientos veinticuatro) números de oficios solicitados por las diversas áreas del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente durante el periodo que se reporta el conmutador general del Instituto, de igual forma, se atendió el registro y entrega de guías de paquetería a las distintas áreas que lo requirieron.
7. Se elaboró la Versión Estenográfica correspondiente a la Sesión Ordinaria del Consejo General realizada el día 20 de julio.
8. Se elaboró el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del Consejo General realizada el día 20 de julio.
9. Se elaboró el Proyecto de Acta de la Junta General Ejecutiva de fecha 13 de julio del año en curso, misma que el día de hoy fue sometida a la aprobación de esta Junta Ejecutiva.
10. Durante el periodo que se reporta se acudió a las reuniones convocadas por la Comisión Coordinadora de Comités Municipales Electorales.
11. Se brindó apoyo a las diferentes áreas en el despacho de oficios enviados a diferentes dependencias.

12. Se clasificaron y acomodaron en carpetas de la documentación generada en las Sesiones Extraordinarias del Consejo General celebradas en el mes de julio.
13. Se realizó el préstamo de documentación a diversas áreas del Instituto que así lo solicitaron. Así como archivos en PDF de correspondencia recibida.
14. Se realizó el rastreo y solicitud de ejemplares al Periódico Oficial del Estado de Coahuila relativos a los Acuerdos de Consejo General y demás documentos enviados por este Instituto Electoral para su publicación.
15. Se archivaron los acuses de oficios enviados por las diversas áreas del Instituto a diferentes dependencias.
16. Se realizó el envío de acuses de oficios externos, recibidos en la Oficialía de Partes, mediante el servicio de paquetería Estafeta.
17. Se remitieron en tiempo y forma los reportes semanales de las actividades por realizar y realizadas.
18. Personal de la Unidad Técnica acudió a las sesiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila celebradas con motivo de la jornada electoral y sesión de cómputos.
19. Durante el periodo que se reporta, personal de esta Unidad Técnica acudió personalmente a los 38 (treinta y ocho) Comités Municipales Electorales en el Estado, a fin de realizar de manera ordenada, actualizada y debidamente clasificada el proceso de entrega-recepción de la documentación generada por cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2017-2018 para la renovación de los Ayuntamientos en el Estado.
20. Una vez concentrada la documentación de los 38 (treinta y ocho) Comités Municipales Electorales, se comenzó con la organización, separación de series documentales y elaboración de inventarios a fin de realizar la entrega de la referida documentación a cada una de las áreas administrativas de este órgano electoral, proceso que aún se encuentra trámite.
21. Se dio contestación al requerimiento de la Contraloría Interna, mediante el cual solicitaron se remitieran copias de los inventarios documentales correspondientes a la documentación entregada por cada uno de los Comités Municipales Electorales durante el Proceso Electoral 2017-2018.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

22. Se atendió la solicitud hecha por la Dirección Ejecutiva de Vinculación referente a la revisión del Manual de Procedimientos correspondiente a esta Unidad Técnica.
23. Y finalmente, a solicitud de Secretaría Ejecutiva, el pasado sábado 11 de agosto se acudió al aeropuerto de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de recepcionar documentación enviada por el Instituto Nacional Electoral.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente al mes de agosto manifestando lo siguiente:

1. Se realizó cobertura a la Sesión Extraordinaria de Consejo General con la transmisión, cobertura y atención a miembros de la prensa, el día Julio 20 de 2018.
2. Se llevó a cabo la Síntesis Informativa, vía correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevistas de radio, prensa escrita y televisión.
4. Entrega de formatos respectivos de la Unidad Técnica de Comunicación Social para el Portal Nacional de Transparencia.
5. Informe respectivo de eventos institucionales correspondientes al mes de Julio a la Unidad Técnica de Transparencia.
6. Grabación de audio de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del 20 de julio.

7. Se entregó en tiempo y forma la primera entrega de Planeación 2019 de la Unidad Técnico de Comunicación Social.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés preguntó si ya se tiene el reporte final del monitoreo con la Universidad Autónoma de Coahuila y si ya se ha enviado la factura correspondiente.

El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez contestó que sí se tiene el reporte final, y que se lo haría llegar un Disco Compacto; en relación a la factura informó a la fecha no se la han enviado.

Al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores está en periodo vacacional; procediendo a dar lectura al informe correspondiente a la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS

1. Se realizan actualizaciones a la página web, con información proporcionada por la Secretaria Ejecutiva y la Unidad de Transparencia.
2. Se dio respuesta a dos solicitudes de información, solicitadas por la Unidad Técnica de Sistemas.
3. Se dio apoyo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en la generación de reportes específicos de los cómputos municipales 2018.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Se dio apoyo a la Unidad Técnica de Transparencia en el llenado de los formatos de la información pública de oficio para la Plataforma Nacional de Transparencia.
5. Se trabaja en el cambio de hospedaje hacia la página web institucional, de la página de oficial del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018.
6. Se realizaron soportes técnicos: instalación de programas; configuración de impresoras; cambio de lugar de equipos; configuración de correos electrónicos.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia, Yolanda Margarita Medrano Rodríguez.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

La Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia, Yolanda Margarita Medrano Rodríguez procedió a rendir el informe correspondiente al mes de agosto en los siguientes términos:

1. Llenado de los formatos que corresponden a la Unidad Técnica de Transparencia y de los que no se cuenta información.
2. Carga de formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia durante la última semana de julio y la primera de agosto. Se dio apoyo a las áreas en el llenado de dichos formatos.
3. Se recibieron treinta solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se solicitó mediante oficio a las áreas a fin de que proporcionen lo requerido. Se entregó la información de trece solicitudes durante el mes de agosto.
4. Se asistió a capacitación en materia de datos personales en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, así como los requisitos necesarios para lograr la certificación en la materia.

5. Se elaboró el segundo informe trimestral de la Comisión.
6. Se elaboró la minuta de la sesión de la comisión del 18 de julio.
7. Se elaboraron los reportes de solicitudes de información y la estadística final del programa Candidatura Transparente.
8. Se realizó reunión con la Comisión de Transparencia el día 06 de agosto de 2018.
9. Se elaboró el proyecto del Programa para el Plan Anual de Trabajo 2018.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario se continuó con las actividades de la Secretaría Ejecutiva.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

ym

VI.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN PARA REALIZAR CONTRATACIONES Y/O ADQUISICIONES CON PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS CON REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés para el desahogo del Proyecto Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza a la Dirección

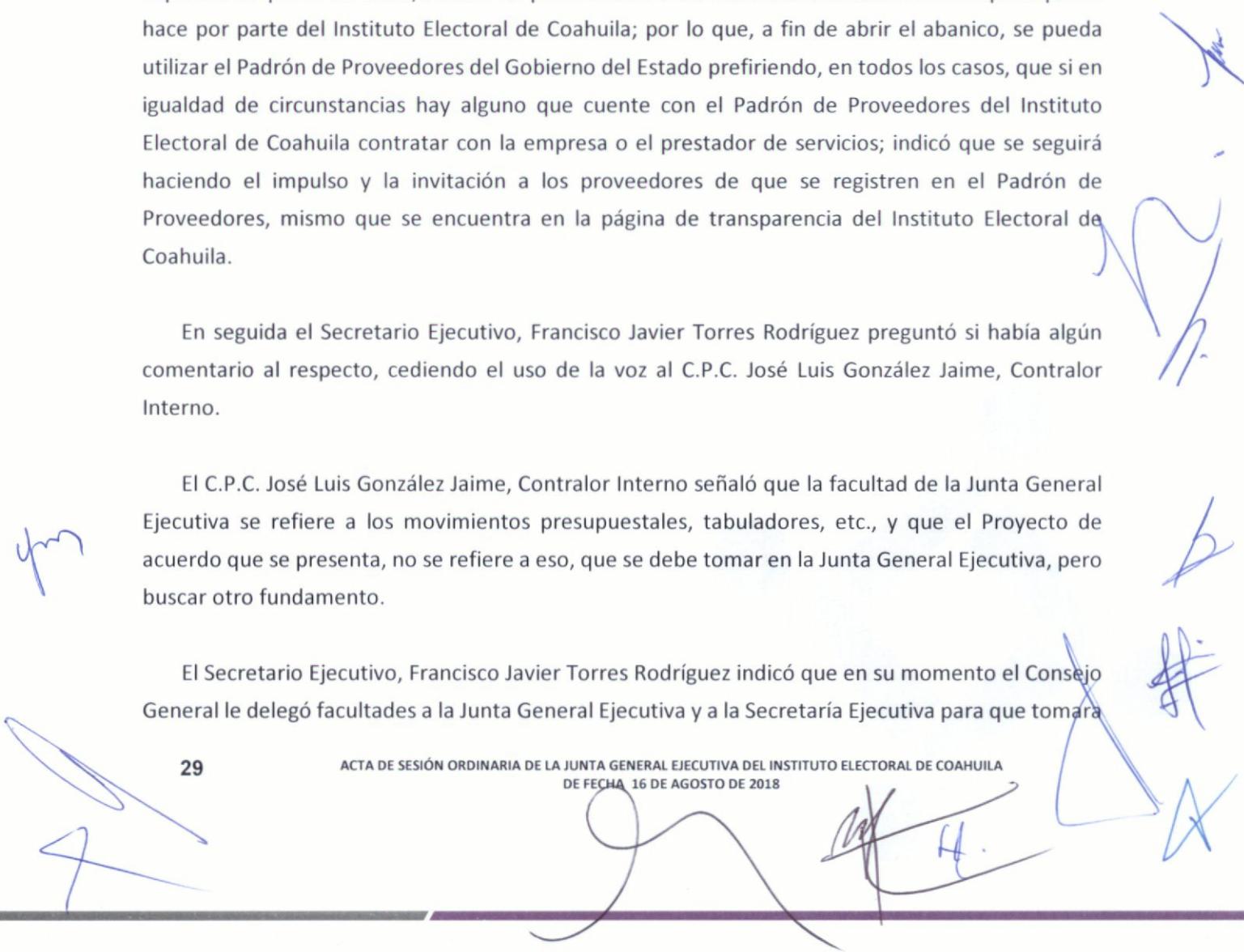
Ejecutiva de Administración para realizar contrataciones y/o adquisiciones con proveedores y/o contratistas con registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que la ley faculta para contratar con proveedores, empresas de servicios y contratistas que cuenten con registro en el Padrón de Proveedores del Estado; que cuando se aprobaron los Lineamientos para la creación del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral de Coahuila se marcó como obligatorio que tuvieran el Padrón de Proveedores, sin embargo, por la experiencia que se ha dado, resulta un poco atractivo en función del volumen de compras que se hace por parte del Instituto Electoral de Coahuila; por lo que, a fin de abrir el abanico, se pueda utilizar el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado prefiriendo, en todos los casos, que si en igualdad de circunstancias hay alguno que cuente con el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral de Coahuila contratar con la empresa o el prestador de servicios; indicó que se seguirá haciendo el impulso y la invitación a los proveedores de que se registren en el Padrón de Proveedores, mismo que se encuentra en la página de transparencia del Instituto Electoral de Coahuila.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno señaló que la facultad de la Junta General Ejecutiva se refiere a los movimientos presupuestales, tabuladores, etc., y que el Proyecto de acuerdo que se presenta, no se refiere a eso, que se debe tomar en la Junta General Ejecutiva, pero buscar otro fundamento.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que en su momento el Consejo General le delegó facultades a la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría Ejecutiva para que tomara



diferentes acuerdos que tuvieran que ver con el adecuado ejercicio del presupuesto; por lo cual se consideró que lo relativo a los proveedores tiene que ver con el ejercicio del presupuesto.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno estuvo de acuerdo con lo señalado por el Secretario Ejecutivo indicando que finalmente el cumplir con uno u otro, contiene las mismas obligaciones para quien pretenda inscribirse.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración para realizar contrataciones y/o adquisiciones con proveedores y/o contratistas con registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VII.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA DETERMINAR EL USO Y DESTINO DE LOS EQUIPOS CELULARES RECUPERADOS Y UTILIZADOS EN LA APLICACIÓN PREP CASILLA Y CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS CONTRATADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés para el desahogo del Proyecto Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza a la Secretaría Ejecutiva para determinar el uso y destino de los equipos celulares recuperados y utilizados en la aplicación PREP Casilla y Centro de Acopio y Transmisión de Datos contratados durante el Proceso Electoral 2017-2018.

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que, de los equipos celulares que se utilizaron durante el Proceso Electoral se recuperaron 31; indicó que, en un acuerdo anterior se faculta para que se haga la entrega a quienes fueron usuarios del equipo, pero que se encontró un destino final, distinto al acordado con anterioridad, que es, que el equipo sea donado a personal del Instituto que requiera comunicación permanente y que no cuente con un equipo.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés indicó que, al inicio él firmó un resguardo por los equipos celulares, porque se entregaron a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral para que se realizara la configuración del PREP; solicitando la cancelación del resguardo, dado que los equipos celulares ya no se encuentran en su poder y ya se les dio un destino final a los mismos.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés aludió que, hay un recibo y una evaluación, que se hizo para la entrega de los equipos, la cual está pendiente de firmar por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral; que quienes recibieron un equipo firmaron de recibido y eso ampara el resguardo inicial firmado por la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno sugirió darle seguimiento al destino de los equipos celulares, para que quedará bien documentado y no hubiera dudas al respecto.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza a la Secretaría Ejecutiva para determinar el uso y destino de los equipos celulares recuperados y utilizados en la aplicación PREP Casilla y Centro de Acopio y Transmisión de Datos contratados durante el Proceso Electoral 2017-2018, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VIII.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LA CLAVE O CATEGORÍA TABULAR DE SUELDOS Y SALARIOS DE DIVERSOS PUESTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PERSONAL DE BASE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés para el desahogo del Proyecto Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza la modificación de la clave o categoría tabular de sueldos y salarios de diversos puestos establecidos en la estructura orgánica del personal de base del instituto Electoral de Coahuila.

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés formuló que, se está realizando una previsión presupuestal en aras de homologar las Direcciones Ejecutivas con el mismo nivel tabular, atendiendo a los criterios de austeridad, por lo que se modifica el nivel tabular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral y de la Dirección Ejecutiva de Administración; expresó que, la Coordinación Administrativa y de Cuenta Pública tiene un rango similar al de una Dirección Ejecutiva y que se está equiparando al rango que le corresponde de una Coordinación General.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que, el acuerdo que se presenta es en relación a que próximamente el Consejo General lanzará la convocatoria para ocupar las vacantes que se tienen de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; que, en su momento,



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

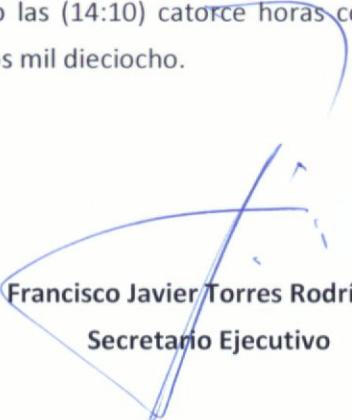
se deberá establecer cuales son los sueldos para cada una, por lo que, antes de que se lance la convocatoria se están homologando las dos Direcciones Ejecutivas con las demás. Indicó también que, por el momento, en la Convocatoria no estarán incluidas las Unidades Técnicas de Sistemas y de Fiscalización.

VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, no habiendo asuntos generales, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

VII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; enseguida dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (14:10) catorce horas con diez minutos del día viernes (16) dieciséis de agosto de (2018) dos mil dieciocho.


Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

María Antonieta Gil Valdés.

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Guadalupe Fabiola Frago Espinosa.

En representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

Julio César Lavenant Salas.

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Laura Patricia Ramírez Vázquez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Hugo Alejandro González Bazaldúa

Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES

Jorge Gallegos Valdés.

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Yolanda Margarita Medrano Rodríguez
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de
Transparencia

Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación
Social.

Sara Consuelo Estrada Govea
En representación de la Unidad Técnica de
Archivos y Gestión Documental

C.P.C. José Luis González Jaime
Contralor Interno